



Revival, a Joie de Vivre Hotel

Prácticas recomendadas para establecimientos comerciales ADAPTACIONES



RESPECTO A LAS ADAPTACIONES

- Continúe respetando las directrices de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#), incluida la capacitación y las políticas para el personal, la evaluación física de las instalaciones, el distanciamiento social, las comunicaciones y la limpieza.
- En caso de reapertura, realice la evaluación de las instalaciones para detectar todo daño o problema causado por la falta de ocupación, incluidos los sistemas mecánicos, de ventilación y de agua, de acuerdo con la [guía de los CDC sobre la reapertura de edificios](#).
- Elabore un plan para maximizar el distanciamiento social y minimizar las oportunidades de transmisión de enfermedades en las entradas, los atascos, los puntos de embotellamiento, y las interacciones con los clientes a través de barreras, letreros, controles de procesos y otros medios.
- Revise los puntos de alto contacto y planifique el protocolo para eliminar o minimizar la interacción entre empleados y clientes.
- Elabore un plan para que los proveedores traigan los productos de forma segura al establecimiento comercial organizando las entregas cuando haya menos clientes y empleados.
- Los restaurantes y los bares junto con las áreas de convenciones en

los hoteles están sujetos a requisitos adicionales según las ordenanzas ejecutivas y, en algunos casos, las regulaciones o los requisitos estatales o locales.



RESPECTO A LAS MASCARILLAS EN MARYLAND

- Es obligatorio para todos los empleados y clientes, incluidos los niños mayores de cinco años, usar protectores faciales cuando están en el interior. Cuando están en el exterior, es obligatorio el uso de protectores faciales si no se puede mantener de forma constante una distancia de al menos seis pies con respecto a otras personas que no sean del mismo hogar, y se aconseja hacerlo en todas las circunstancias. Para ver las excepciones a este requisito, consulte [la ordenanza ejecutiva](#).
- Los clientes con discapacidades que no puedan usar un protector facial deben recibir los mismos bienes y servicios que los clientes sin discapacidades. Para obtener más información, consulte las [preguntas frecuentes](#) sobre los protectores faciales.
- En los servicios de transporte, las escaleras, los vestíbulos y los ascensores es obligatorio que todos los empleados y clientes, incluidos los niños mayores de 5 años, usen protectores faciales.
- Es obligatorio que el personal de limpieza y mantenimiento siga usando protectores faciales al entrar a una habitación y debe evitar tocar las pertenencias de los clientes.



RESPECTO A LOS EMPLEADOS

- Los empleados deben estar capacitados y comprender las directrices actuales de salud y del lugar de trabajo relacionadas con la COVID-19, como el protocolo de higiene, la limpieza de manos y respiratorio, junto con el uso y la eliminación adecuados de los equipos de protección personal (EPP).
- Implemente un proceso diario de evaluación para los trabajadores que incluya las preguntas de salud recomendadas por los [CDC](#) o el [Departamento de Salud de Maryland \(MDH\)](#), y considere realizar pruebas de temperatura.
- Indique a los empleados enfermos que sigan las [directrices de los CDC](#) y [del estado](#) relacionadas con el aislamiento domiciliario por infecciones sospechadas o confirmadas de COVID-19, y el regreso al trabajo.
- Capacite a los empleados para responder de manera adecuada ante los clientes que se oponen al distanciamiento social, al uso de un protector facial y a otros protocolos.
- Las herramientas y los equipos compartidos deben desinfectarse durante y después de cada turno o cuando el equipo se transfiera a otro empleado.



Revival, a Joie de Vivre Hotel

Prácticas recomendadas para establecimientos comerciales ADAPTACIONES



RESPECTO AL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Minimice la congestión en las áreas comunes mediante letreros, marcas en el piso, barreras, y la comunicación con los empleados. Restrinja el acceso a las áreas donde no se puedan seguir los requisitos de distanciamiento y reunión social.
- El servicio regular de transporte debe seguir las prácticas de separación entre pasajeros, el uso de protectores faciales y la limpieza recomendadas por los [CDC](#).
- Limite la cantidad de personas que usan un ascensor y asegúrese de que utilicen protectores faciales. Utilice letreros para comunicar estos requisitos.
- Establezca un sistema de señalización de 6 pies para demostrar visualmente el distanciamiento social recomendado en todas las ubicaciones donde se reúnan los clientes y el personal.
- Diseñe y coloque letreros que indiquen la dirección del tránsito peatonal en las principales vías de circulación y las escaleras. Considere rutas de circulación unidireccionales.
- Considere espaciar los horarios de entrada y salida para minimizar los atascos en la recepción y los ascensores. Si es posible, establezca horarios especiales de entrada y salida para los clientes vulnerables o en riesgo.
- Garantiza de que todos los eventos especiales, como reuniones de negocios, recepciones y reuniones sociales, tengan un plan para garantizar el distanciamiento social.



RESPECTO A LA LIMPIEZA Y LA COMODIDAD

- Incremente la limpieza y desinfección de las áreas públicas, la parte trasera de la casa y las habitaciones de los clientes del establecimiento de acuerdo con las [directrices de los CDC](#).
- Lave los artículos blandos en el agua con la mayor temperatura posible y desinfecte los carros de lavandería después de cada uso.
- Los objetos de varios usos y los artículos innecesarios, como revistas, cupones, menús y folletos, deben retirarse de las habitaciones de los huéspedes y de las zonas abiertas al público.
- Ponga desinfectante de manos, toallitas desinfectantes o jabón y agua a disposición de los empleados y los clientes, particularmente en entradas clave para clientes y empleados y en las áreas de contacto como las entradas para vehículos, la recepción, los vestíbulos, los accesos a los ascensores y otras zonas donde es probable que se reúnan los clientes.
- En la medida de lo posible, implemente y recomiende los pagos sin contacto.
- Los servicios de equipaje, de habitaciones para clientes, de lavandería y tintorería, y la entrega de artículos de tocador deben estar disponibles por medio de protocolos de entrega y recolección sin contacto.
- Elabore un sistema de mantenimiento de registros para alertar a los clientes y los empleados que han estado en la propiedad si uno de ellos es un caso confirmado de COVID-19. Consulte con el Departamento de Salud local sobre las próximas medidas si ocurre un caso en la propiedad.
- En el caso de un huésped presuntamente positivo de COVID-19, su habitación no debe volver a estar en servicio hasta que se haya limpiado y desinfectado según las

recomendaciones en las [directrices de los CDC](#). La habitación puede volver a estar en servicio pasadas las 24 horas de la limpieza y desinfección.

- Coloque letreros para indicar a los clientes que no ingresen a la propiedad si están enfermos o tienen síntomas.



RESPECTO A LA COMUNICACIÓN

- Comunique el compromiso con la limpieza mediante la publicación del cumplimiento de las [directrices de los CDC](#).
- Demuestre la atención hacia los clientes mediante letreros en los que se detalle el protocolo de distanciamiento social y la prevención de la COVID-19.
- Comunique a los empleados y los clientes las medidas que se tomaron para su comodidad y la responsabilidad compartida de vigilar su salud y de quedarse en casa si no se sienten bien.
- Haga saber a los clientes, a través de los canales de comunicación, que su establecimiento comercial se encuentra abierto.
- Antes de la visita del cliente, si es posible, explique los procesos establecidos para su comodidad, que incluyen los requisitos sobre el uso de protectores faciales, el distanciamiento social y el aumento de las prácticas de higiene según la guía de los [CDC](#) y el [MDH](#), y comunique que su establecimiento comercial está abierto.
- Póngase en contacto con el Departamento de Salud local si tiene inquietudes sobre la transmisión de la COVID-19 en sus instalaciones.

Deben cumplirse todas las ordenanzas ejecutivas que aún estén vigentes. Consulte aquí las ordenanzas más actualizadas: governor.maryland.gov/covid-19-pandemic-orders-and-guidance.

Para obtener más información, visite open.maryland.gov/backtobusiness.